



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 8.650 /

MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, SERGIO
GRANDÓN CARO.

Laja, 10 de diciembre de 2015

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 214 del 09.12.2015, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, cometido funcionario a Sergio Grandón Caro, Conductor del Departamento de Salud Municipal de Laja, para retirar medicamentos desde el Servicio de Salud Bio Bio y Exámenes del Centro Médico Ekhosmed, en el furgón Toyota Hiace placa patente GZFW-26, el 10 de diciembre de 2015, ciudad de Los Ángeles.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar, con imputación al Sub Título 21 Item 01 "Personal de Planta" Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud (2)